

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CODINAN MARZO 2021

0- Presentes, fecha y lugar de celebración

En plataforma ZOOM on line, a 12 de marzo de 2021, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria.

D. Luis Morán Fagúndez da comienzo a la asamblea a las 20:03 horas.

Al inicio de la sesión hay 14 colegiados presentes, recogidos en el comienzo del anexo I de la presente acta. Se presenta 1 delegación de voto. No hay presentes precolegiados. Actualmente hay 683 colegiados en el censo de CODINAN.

1- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

D. Luis Morán Fagúndez explica que, según los estatutos, se debe proceder a la lectura del acta de la sesión anterior como primer punto del orden del día.

En la asamblea celebrada el 12 de noviembre de 2016 en Málaga se acordó con los asistentes (por petición de una colegiada) la posibilidad de leer un resumen del acta de la sesión anterior. Recuerda que las actas se publican en la web con anticipación a la celebración de las asambleas.

Se procede a la votación de leer el resumen del acta estando presentes en ese momento 18 colegiados:

Votos a favor: 18

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad proceder a la lectura del resumen del acta.

Dña. Ana M^a Márquez Guerrero procede a la lectura del resumen del acta de la asamblea anterior.

Se procede a la votación, tras subsanar erratas, para aprobar el acta de la asamblea anterior:

Votos a favor: 18

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

2- Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones.

D. Luis Morán Fagúndez procede a la exposición de las actividades realizadas por CODINAN durante 2020:

- Asistencia en representación de CODINAN en 2021:
 - Reuniones administración en Andalucía y Ministerio de Sanidad.
 - Representación en CGCODN.
 - Intervenciones en medios de comunicación.

➤ Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA)

- Convenios establecidos por CODINAN en años anteriores que se mantienen en 2021:

- National Nederlanden
- AMARE
- Simarc informatica
- I-Diet online
- Dietopro
- TANITA-Dietowin
- Inbody-Microcaya
- Productos Quirumed
- SANOCARE
- Traductores (homologación de titulación oficial)
- L@NT abogados (RENOVACIÓN)
- Ed. Díaz de Santos
- Ed. Médica Panamericana
- Librería AXON
- Librería Averroes
- Cash & Carry
- Cepsa
- Bioparc Fuengirola
- Viajes Corinto
- Viajes Luz
- COLEF
- ASISA
- SANITAS
- ADESLAS
- PRODAT
- Nutrium
- En trámites BANCO ALIMENTOS SEVILLA

Se incorpora a la sesión Dña. Ana Isabel Moreno Fuentes (colegiada nº: AND-00418) a las 20:30 h. durante el desarrollo del punto 2 “Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones”.

- Publicación en la web de CODINAN (desde diciembre hasta marzo):

- Formación: 17 cursos. Todos con descuento para colegiados
- Congresos y jornadas: 7
- Ofertas de empleo: 26
- Noticias al Ciudadano: 2
- Servicios nuevos: 1
- Noticias CODINAN: 5
- Documentos legales: 1

Se ha contratado una empresa de comunicación para mejorar.

- Seguimiento de CODINAN con:

- ✓ Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas de España (CGCODN, @CGCODN).

- Seguimiento de CODINAN al intrusismo profesional:
Tramitación de denuncias presentadas a través de la web.

- **Reuniones mantenidas y solicitadas con la Consejería de Salud y Familias:**

- ✓ Servicio de Inspección de Servicios Sanitarios (30/06/2020).
- ✓ Dirección General de Consumo.

Antes no había unas directrices claras pero tras las reuniones se ha consensuado un protocolo claro que ha sido enviado a delegaciones provinciales para las denuncias ya puestas.

A raíz de esta colaboración con Subdirección de Inspección de Servicios Sanitarios de la Consejería de Salud y Familias han pedido establecer los requisitos mínimos exigibles a las unidades de nutrición y dietética para las U. 11. Un grupo de trabajo de colegiados/as está trabajando en la elaboración del documento y protocolo. Se va a hacer una circular, también sobre el Consentimiento Informado. Hay un proyecto de decreto que regula la apertura y alta de un centro sanitario. Se regula específicamente los servicios on line y a domicilio. Hemos presentado alegaciones.

- **Seguimiento de CODINAN al intrusismo profesional:**

- Próximas acciones:
- ✓ Interposición de demandas penales con el presupuesto aprobado en anterior asamblea.
- ✓ Vigilancia de la formación ofertada a la población que no se adapte a la realidad. Dejando claro que un máster no capacita por ejemplo.

- **Seguimiento inclusión del D-N en el Sistema Andaluz de Salud:**

- Reuniones solicitadas:
- ✓ Defensor del Pueblo Andaluz.
- ✓ Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.

Durante el desarrollo de este punto 2, "Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones", sale de la sesión Dña. Joana Segovia Olmo (colegiada nº: AND-00757) a las 20:37 h.

- **Seguimiento inclusión del D-N en el Sistema Andaluz de Salud:**

Sentencia Tribunal superior de justicia de Andalucía Sala de lo contencioso-administrativo de Granada Sección tercera. RECURSO NÚM. 279/2019 frente a la Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del SAS, por la que se convoca concurso-oposición, para cubrir plazas básicas vacantes de Técnico/a Superior en Nutrición y Control de Alimentos

El decano ya comentó en anterior asamblea que se emprenderían acciones legales para ir contra la norma no contra la convocatoria para que a estas plazas también pudieran acceder dietistas-nutricionistas.

- **Elaboración y gestión por parte de CODINAN de:**

- **Atención continuada de la Secretaría técnica y del Departamento legal:**

- **RECLAMACIÓN BOLSAS PROFESORADO FP ANDALUCÍA**
 - **CODINAN.-** Impugnar directamente la Orden ante el TSJ de Granada.
 - **Colegiados.-** Impugnar la resolución que los excluya una vez presentadas las solicitudes.
- **Recurso de Reposición** ante la convocatoria de las bolsas de trabajo de determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, en centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Deporte, así como a determinadas bolsas con perfil bilingüe por no incluir el perfil de Dietista-Nutricionista entre las titulaciones que pueden optar a estas convocatorias.
- **Proyecto de Decreto** por el que se regulan las condiciones de funcionamiento, los procedimientos de autorización, declaración responsable y comunicación previa y el registro de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, así como los procedimientos relativos a las licencias de funcionamiento a personas fabricantes de productos sanitarios a medida.
- **Comunicado** sobre las medidas más relevantes que han sido adoptadas por el gobierno andaluz en la Orden de 16 de enero de 2021 y cómo afectan las mismas sobre la actividad profesional sanitaria de Dietistas-Nutricionistas en nuestra comunidad.
- **Crisis sanitaria COVID-19:**
 - Infografías, comunicados, circulares:
 - Infografías, comunicados, circulares:
 - Circular para listado vacunaciones Plan Estratégico de la Vacunación Antigripal/COVID-19
 - Sesión online aclaraciones altas U.11
 - Rectificación Urgente PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN ANDALUCÍA INSTRUCCIÓN DGSP y OF-8/2020.
- **Otras reuniones y gestiones:**
 - Programa de Vacunación
 - ✓ Crisis sanitaria COVID-19 y vacunación:
 - Contacto con el Ministerio de Sanidad.
 - Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
 - Contacto con la Consejería de Salud y Familias.

Se incorpora a la sesión Dña. Laura Ramírez Martínez (colegiada nº: AND-00433) a las 20:46 h. durante el desarrollo del punto 2 “Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones”.

- Ofertas de empleo CODINAN

- 1.- PERFIL AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- 2.- PERFIL DIETISTA-NUTRICIONISTA LABORES ADMINISTRATIVAS

– Notas de prensa emitidas por CODINAN con la empresa de comunicación.

Se incorpora a la sesión Dña. María Rodríguez Lazo (colegiada nº: AND-00544) a las 20:48 h. durante el desarrollo del punto 2 “Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones”.

- En relación a los documentos emitidos sobre los grupos de vacunación, la Consejería de Salud emitió información contradictoria. Rectifican erróneamente incluyéndonos en el grupo 3 C y empleando el término “nutricionistas y dietistas”. Se notifica al Ministerio de Sanidad
- Próxima formación: Aspectos legales y fiscales básicos a tener en cuenta en la profesión de dietista-nutricionista. 19 de marzo 2021, gratuito.

✓ **Previsión de cursos y eventos por CODINAN 2021**

- ✓ Jornadas CODINAN 2021. Aún no se sabe si serán presenciales o bien online.

3. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior (2020).

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno procede a las de cuentas del ejercicio 2020, recogido todo en el Anexo II adjuntado con la presente acta (Resultados 2020 y Balance situación).

Finalizado el plazo de consultas se procede a la votación de cuentas del ejercicio 2020:

Votos a favor: 20

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

4- Informe de las comisiones de trabajo de CODINAN.

- ✓ **CODINAN REACTIVA LAS INSCRIPCIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO (plazo finalizado).**

4.1. Comisión de trabajo de Nutrición Clínica.

Dña. María Rodríguez Lazo (colegiada nº: AND-00544) procede a la exposición de las actividades realizadas durante el trimestre en la Comisión de Trabajo de Nutrición Clínica.

Actividades realizadas:

1. Reunión online de todos los miembros de la comisión (09/01/21).
2. Finalización documento “edulcorantes y su impacto sobre la salud” y realización de infografía para su difusión en redes sociales tras Visto Bueno de la Junta.
3. Finalización “semáforo de la lactosa”, unificado en una única página para redes.

4. Envío del “termómetro de la lactosa” a empresa externa para diseño y posterior difusión en redes sociales.

5. Listados actualizados de dieta baja en FODMAP para dietistas-nutricionistas y otros profesionales sanitarios.

6. Reuniones para finalización de los listados definitivos de fructosa.

Gestión del censo actualizado de la comisión:

1 incorporación:

- Marta Herrador López (AND- 00534)

Actividades previstas para próximo trimestre:

1. Difusión de las infografías de edulcorantes, semáforo y termómetro de la lactosa.

2. Difusión de los listados actualizados de dieta baja en FODMAP (concretar sociedades de digestivo para su envío).

3. Elaboración “Plato FODMAP”.

4. Listados fructosa definitivos.

5. Finalizar la tarea de lácteos y proteínas (pendiente respuesta comisión restauración colectiva)

6. Organización de las VI Jornadas de Actualización de la CT vía online.

4.2. Comisión de trabajo de Inclusión del Dietista-Nutricionista en el sistema Sanitario.

Dña. Estefanía Jiménez Licera (colegiada nº: AND-00179) procede a la exposición de las actividades realizadas durante el trimestre por la Comisión de Trabajo de Inclusión del Dietista-Nutricionista en el Sistema Sanitario.

Actividades realizadas:

1.- Qué se ha hecho: durante el presente trimestre la actividad central de la comisión, ha sido la actualización del Dossier, solicitada por parte de la Junta de Gobierno. Debido al volumen de trabajo que ha supuesto, solicitamos que se nos dejara unos días más, respecto a la fecha iniciar de entrega que se nos propuso. El esfuerzo ha sido grande ya que ha habido que convocar en alguna semana hasta dos reuniones, además de la elaboración de los contenidos. En concreto durante el mes de enero se han tenido 5 reuniones.

Gestión del censo actualizado de la comisión:

- Dimisiones: 1. Alejandro García Puche, tanto de su función de Vocal como de miembro de la comisión.
- Incorporaciones: 2. Ainoa Navarrete Pérez y Fernando Monje Valverde
- Cese: 0

Actividades previstas para el próximo trimestre:

1. Actualización del Dossier. Quedamos a la espera de la revisión por parte de la JG, para ver si debemos realizar alguna modificación o nuevas aportaciones.
2. Artículo de consejo/información a la población general.
3. Reuniones comisión de trabajo. Tenemos pendiente, convocar nueva reunión de la comisión. Entre otras cuestiones abordaremos la renovación de los cargos de esta comisión.

4.3. Comisión de trabajo de Restauración Colectiva.

D. José M^a Capitán Gutiérrez (Colegiado nº: AND-00543) procede a explicar que la Comisión de Trabajo de Restauración Colectiva está en estos momentos inactiva.

Se incorpora a la sesión Dña. Ainoa Navarrete Pérez (colegiada nº: AND-00787) a las 21:06 horas, durante el desarrollo del punto 4 "Informe de las comisiones de trabajo de CODINAN."

5. Ruegos y preguntas.

Abandona la sesión Dña. Ana María Villarrubia Pozo (colegiada nº: AND-00017) a las 21:31 horas, durante el desarrollo del punto 5 "Ruegos y preguntas."

D. Ignacio Morales Martín de Oliva (colegiado nº: AND-01105) propone la creación de una comisión de trabajo para el ámbito educativo. Contactará con compañeros/as para darle forma y hará una solicitud formal a la Junta de Gobierno de CODINAN.

Dña. Laura Ramírez Martínez (colegiada nº: AND-00433) pregunta sobre la pertinencia de una comisión Fagúndez explica que el departamento legal se ocupa de ello. Conjuntamente con el departamento de comunicación van a hacer un documento para mayor visibilidad.

Dña. Ainoa Navarrete Pérez (colegiada nº: AND-00787) propone una campaña de comunicación similar a la del Colegio de Fisioterapeutas. D. Luis Morán Fagúndez toma nota y destaca que somos un colegio pequeño.

Dña. Rocío Gala Serrano (colegiada nº: AND-00249) pregunta si se pueden actualizar las consultas en la web, se le explica que si, mandando un correo.

Dña. Belén Teseo Gelado (colegiada nº: AND-00493) opina sobre la necesidad de especificar en la publicidad para quien es.

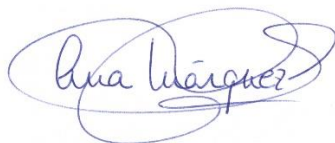
D. Luis Morán Fagúndez comenta que en la reunión de la SANCYD se pedirá un documento similar al de la SEEN apoyando nuestra inclusión en el SAS.

Finalizados el tratamiento de los puntos del orden del día de carácter sustantivo, se confecciona el acta que será aprobada en la siguiente Asamblea General Ordinaria.

Sin más que añadir, el decano, D. Luis Morán Fagúndez nos felicita y declara concluida la asamblea a las 21:50 horas del día 12 de marzo de 2021.

Fdo.: Dña. Ana M^a Márquez Guerrero
Secretaria CODINAN

Fdo.: D. Luis J. Morán Fagúndez
Decano CODINAN



ANEXO I

Listado de asistentes a la Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 2020			
Junta de Gobierno			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00001		Morán Fagúndez, Luis Juan	
AND-00338		López Cáceres, Pablo Antonio	
AND-00008		Arrupea Moreno, Aránzazu	
AND-00 464		Serrano Guirado, Antonio	
AND-00546		López Jiménez, Paula	
AND-00390		Márquez Guerrero, Ana Mª	
Colegiados			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00543		Capitán Gutiérrez, José María	
AND-00544		Rodríguez Lazo, María	
AND-00150		Rivera Torres, Alejandra	
AND-00439		De la Bastida López, Lourdes	
AND-00480		del Toro Ramírez, Ana Belén	
AND-00665		Correa Córdoba, Mª Alejandra	
AND-00249		Gala Serrano, Rocío	
AND-00250		Villarrubia Pozo, Ana María	
AND-00418		Moreno Fuentes, Anabel	
AND-00179		Jiménez Licera, Estefanía	
AND-00816		Monje Valverde, Fernando	
AND- 00493		Teso Gelado, Mª Belén	
AND-00757		Segovia Olmo, Joana	
AND-01105		Morales Martín de Oliva, Ignacio	
AND-00433		Ramírez Martínez, Laura	
AND-00787		Navarrete Pérez, Ainoa	
Delegaciones de voto			
Nº de colegiado	Apellidos, Nombre	Delegado en	
		Nº de colegiado	Apellidos, Nombre
AND-00787	Navarrete Pérez, Ainoa	AND-00433	Ramírez Martínez, Laura

ANEXO II

Exposición previa de Resultados 2020

En documento anexo.

	RESULTADO 31 12-2020
INGRESOS	124.202,09
1. CUOTAS COLEGIADOS	123.115,00
Altas	10.200,00
Anuales	112.915,00
2. INGRESOS FORMACIÓN	0,00
Cuotas inscripción cursos	0,00
Servicio formación AMA	0,00
3. INGRESOS INSCRIPCIÓN JORNADAS	1.017,09
Cuotas jornadas alimentación	50,00
Patrocinio	967,09
4. OTROS INGRESOS	70,00
Otros ingresos	70,00
GASTOS	58.443,80
1. SERVICIOS DE PROFESIONALES	15.142,20
Servicios acciones judiciales	2.253,44
Otros profesionales	1.000,00
Asesoramiento legal	6.477,36
Asesoramiento laboral	719,76
Renovación dominio y web	839,66
Asesoramiento fiscal y contable	3.222,24
Plataforma online colegiados	629,74
Inscripción anual revista	0,00
2. ARRENDAMIENTOS	2.822,40
Alquiler de despacho	2.822,40
Alquiler otras salas	0,00
3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00
4. PRIMAS DE SEGUROS	11.593,59
SRC colectivo	11.593,59
Seguro miembros Juntas (SRC y accidentes)	0,00
5. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.255,06
Imagen corporativa	2.255,06
Plan comunicación colegio	7.531,73
6. GASTOS DIVERSOS	427,10
Telefonía	37,19
Material de oficina	662,78
Gastos de viaje - Asistencia a Juntas - Representación	96,85
Correo y mensajería	143,94
Prevención de riesgos laborales	0,00
Gastos de Formación	1.200,00
Cuota Uprosama	2.600,00
Cuota Anual Consejo	0,00
Otros tributos (Tasas Junta de Andalucía)	900,00
Gastos jornadas alimentación	0,00
Comisiones de trabajo	1.463,87
Otros gastos	18.413,35
7. COSTE EMPLEADA	8.299,99
Sueldos y salarios	7.504,98
Servicios de coordinación (Rivera)	2.606,20
SS a cargo de la empresa	2,18
9. INGRESOS FINANCIEROS	311,13
10. GASTOS FINANCIEROS	376,52
11. DOTACIÓN AMORTIZACIÓN EJERCICIO	65.760,47
(DEFICIT)/ BENEFICIO	0,00
COMPRA DE INMOVILIZADO	0,00
CUOTAS 2019 PENDIENTES DE COBRO	0,00
CUOTAS 2018 PENDIENTES DE COBRO	0,00
CUOTAS 2017 PENDIENTES DE COBRO	0,00
RESULTADO EJERCICIO	65.760,47

ACTIVO	BALANCE A 31-12-2020
--------	-------------------------

ACTIVO NO CORRIENTE	919,01
----------------------------	---------------

Aplicaciones informáticas	3.082,56
Equipos informáticos	3.674,21
Mobiliario	1.333,77
Otro inmovilizado material	548,78
Amortización acumulada inmovilizado	-8.120,31
Fianzas constituidas alquiler sede	400,00

ACTIVO CORRIENTE	257.555,62
-------------------------	-------------------

Cientes pendiente de cobro	1.030,88
Anticipo de proveedores	0,00
Colegiados pendientes de cobro	0,00
Deudores	350,00
H.P. deudora por IVA	0,00
H.p. deudora IS	0,00
H.P. deudora por retenciones ingresos financieros	0,00
Tesorería	256.174,74

TOTAL ACTIVO	258.474,63
---------------------	-------------------

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	BALANCE A 31-12-2020
--------------------------	-------------------------

PATRIMONIO NETO	255.321,47
------------------------	-------------------

Dotación fundacional (Fondos ADUNDA)	2.913,36
Remanente ejercicios anteriores	186.647,64
Resultado del ejercicio	65.760,47

PASIVO NO CORRIENTE	0,00
----------------------------	-------------

PASIVO CORRIENTE	3.153,16
-------------------------	-----------------

Proveedores	0,00
Acreedores por prestación de servicios	2.144,60
Otros acreedores	0,00
Otras deudas c/p	0,00
Remuneraciones pdtes. de pago	0,00
SS acreedora	0,00
H.P. acreedora por IVA repercutido	145,90
H.P. acreedora por modelo 115	111,79
H.P. acreedora por modelo 111	750,87

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	258.474,63
---------------------------------------	-------------------